

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.732

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado):

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00 pesetas.

ALMERIA.

Domingo 17 de Febrero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de posesión línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA.” SERRINES SUPERIORES.

Informará: **EULOGIO ROMAY**,
Príncipe, 73, bajo, derecha.

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.
Azufre sublimado y molido
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited,
CALLE PESCADORES, ALMERIA.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA

Sociedad anónima **CRÓS**.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos. Diríjase a

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID
Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

MAIZ

Está próximo a llegar un nuevo cargamento, procedente de la Argentina. Precios y condiciones,
M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,
SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Oette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines a precios reducidos.

Informará: **NICOLÁS MARIN**, Almería.

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que a la ventajosa propiedad de producir abundantes e inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente a la fábrica de luz eléctrica.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEXICO.—Salida 23 de Enero para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 5 de cada mes para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el huero que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

Underwriting Association UORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: **ADALBERTO RUIZ**, Almería.

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Cheffebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

CAMINOS VECINALES.

Para Almería ¿quada?

Los periódicos de Madrid publican el siguiente suelto:

«La «Gaceta» publica una Real orden, fecha 4 del corriente, disponiendo el reparto del crédito de 1.250.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para la terminación de caminos vecinales empedrados.

En ella se previene que sea de 30.000 pesetas el crédito de los presupuestos del Estado asignado en el corriente año para las mencionadas obras en cada una de las provincias de referencias, que son las siguientes:

Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, y de 200.000 pesetas el crédito asignado para este año, con cargo al mismo concepto, a la provincia de Barcelona, de acuerdo con lo que dispone su contrato especial.

Se entiende que dicho crédito no tendrá validez en su totalidad, entanto que la Diputación respectiva no abone el saldo que le corresponda por liquidaciones aprobadas antes de 31 de Diciembre último, ó en una parte del mismo si el abono hubiera sido parcial. La declaración de dicha validez se hará siempre por medio de una Real orden, que se publique en la «Gaceta».

Y se previene que las provincias figurarán en la relación con cantidades proporcionadas a la suma de auxilios prestados por los pueblos y entregas hechas por la Diputación.

En consonancia con estas prevenciones, se declaran válidos desde luego los créditos que se expresan a continuación:

Alicante 200.000, Badajoz 30.000, Barcelona 200.000, Cáceres 30.000, Cádiz 7.000, Ciudad Real 15.000, Coruña 30.000, Cuenca 30.000, Gerona 30.000, Granada 5.000, Huelva 8.000, Huesca 5.000, Jaén 3.500, León 30.000, Lérida 30.000, Logroño 30.000, Lugo 30.000, Madrid 1.000, Murcia 15.000, Orense 12.000, Oviedo 30.000, Salamanca 30.000, Segovia 30.000, Sevilla 1.000, Tarragona 10.000, Valencia 30.000, Valladolid 20.000, Zamora 2.000, Zaragoza 30.000.—Total, 732.000.

El resto, hasta 250.000 pesetas anuales que dispone el contrato especial de Barcelona, se cargará al capítulo 10, art. 1.º, concepto sexto, referente a nuevos caminos.»

Al leer el suelto de referencia, surgió seguida en nuestra mente la siguiente pregunta que encabeza este artículo. Para muchas provincias españolas hay caminos vecinales y para Almería ¿no hay nada?

Y hay que contestar con pena, con profunda tristeza, que en efecto para Almería que necesita como ninguna otra provincia española todas las protecciones del Estado, porque tiene muy pocos, ó mejor dicho, casi ningún kilómetro de caminos vecinales construi-

dos, para esa no hay nada, «ni una sola peseta».

¿Quién tiene de ello la culpa?

Porque conviene recordar los hechos para deducir consecuencias. En Mayo último, citó el entonces ministro de Fomento Sr. Gasset a Asamblea magna a las Diputaciones Provinciales, y en ella estaba representada la de Almería, y pidió para esta provincia doscientos kilómetros de caminos vecinales, que le fueron concedidos.

En Junio siguiente, la Diputación se reunió otra vez y previo llamamiento a los pueblos, que acudieron en gran número a esta excitación, se comprometió la Diputación provincial a construir esos 200 kilómetros, haciendo un reparto equitativo de ellos entre todos los pueblos de la provincia.

¿Qué pasó después? En la reunión semestral última de la Diputación, se puso todo en claro, y en estas columnas la comentamos entonces. Sucedió, que la Diputación se apresuró a comunicar este plausible acuerdo al Sr. Gasset; que éste lo acogió con entusiasmo y ofreció el inmediato estudio y ejecución de sus simpáticos proyectos, y que cuando se empezó a llevar a cabo el estudio cayó Gasset con el Gobierno y entró García Prieto. Y este señor varió el giro de las cosas y contestó secamente a la Diputación que ya no podía llevarse a feliz término aquella obra con tanto aplauso iniciada por su antecesor y con tanto entusiasmo acogida por la Diputación.

Tal actitud arrancó acerbas quejas de la Diputación provincial, quien acordó en sus sesiones semestrales del pasado Otoño consignar en acta la más enérgica protesta contra el Ministro que de tal modo mataba sus ilusiones y ponía en entredicho la seriedad de la entidad del Gobierno, que días antes ofreciera lo contrario, protesta que obrará en las actas, acordando al propio tiempo elevar al Gabinete un mensaje para que rectificara su criterio.

A ese mensaje no ha habido respuesta y por toda contestación se publica la Real orden al principio copiada, excluyendo a Almería del reparto.

¡Donosa manera de atender a las provincias!

Y no es que nos dediquemos a romper una lanza por la Diputación. Es que en esta ocasión, esta Corporación ha llenado su misión y ha velado por los intereses provinciales, y quien nos ha abandonado ha sido el Gobierno, después de hacer un llamamiento a Almería y ofrecerle mucho, para no-cumplirle nada.

¡Triste destino el nuestro!

Provincia sufrida, provincia parca y mesurada en el pedir, nos olvidan y nos desatienden, acaso por eso.

¡Es que vá a ser preciso «hacer ruido», imponerse, como Barcelona, Valencia y Bilbao? Pues si nos convencemos de ello, manos a la obra.

A la prudencia y mesura en el pedir, corresponde la diligencia en el conceder.

Si así no se entiende arriba, pidamos desde abajo en la forma que lo hacen las provin-

cias a quienes por ello se les atiende.

Así, por lo visto, lo quiere el Gobierno.

CUARESMA.

VIGILIAS Y AYUNOS

La Cuaresma está aquí. Epoca de meditaciones, de arrepentimientos, de flagelación, parece predisponer el ánimo para las grandes abnegaciones.

Pero todo eso es preciso lograrlo quitando fuerza a la sangre, por medio de las espinacas, el arroz con almejas y el potaje, el bacalao frito y las sardinas.

Nada de carne. Esta, por su naturaleza flaca, tiene tendencias poco saludables que es necesario combatir a todo trance. La Cuaresma es, precisamente, la encargada de ello.

El día clásico de la semana durante la Cuaresma es el viernes, día de vigilia, que los seminaristas de labios afuera, que ahora se estilan, ponen en solfa siempre que pueden, aunque interiormente se propongan cumplir los sanos preceptos.

Para las personas de paladar delicado y de estómago débil, la vigilia es una innovación provechosa en el régimen alimenticio. Para los vegetarianos, una consagración de su sistema.

Tocante a los ayunos, si son de precepto, no se puede negar que son soportables; no así los de infortunio, ó sease forzados, porque éstos últimos, son largos, rigurosos y perjudiciales.

La cocina de Cuaresma es variada, apetitosa y rica y tiene la ventaja de que puede acomodarse a todos los gustos y a todos los bolsillos. Únicamente lo que no se debe abusar de la calidad ni de la cantidad.

Los pobres salen del paso con unas sopas de ajo y alguna raspa de bacalao. Los más pudientes pueden permitirse el potaje y la merluza. Los ricos el salmón, variedades vegetales y plato de leche.

Hay quienes por alarde, más que por necesidad hacen uso del privilegio, que les concede la bula; y otros que mezclan sin justificación de falta de salud, pero en general se guardan las formas, como suele decirse y la Cuaresma resulta en conjunto agradable y sana en todos sus aspectos.

De la Semana Santa no digamos. Preludio de la primavera, es la ocasión en que las pollitas se ponen de largo, entrando en los salones y dándose a conocer como teniendo personalidad propia, ó sea, dejando la tutela, soltando los andadores y en una palabra, campando por sus respetos.

Si la Cuaresma no existiera sería menester inventarla. Ciertamente el cielo suele estar velado por densos nubarrones, que se respira un ambiente de tristeza, pero en el fondo, qué encantos, qué tranquilidad, qué reposo, qué paz, qué dulzura. ¡Hasta la gente de peor genio parece que se civiliza! y es que digan lo que quieran los termómetros, la carne es tirana y el pescado siervo.

ABEL IXART.

Se desea comprar una casa de 500 pesetas. En esta imprenta informarán.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 18.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Juan Antonio Ramirez, sobre delito contra la salud pública.—Abogado, D. José María Muñoz; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Martínez Segura, sobre insultos a la autoridad.—Abogado, D. Bruno Vives Terro; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Martes 19.—Idem de Almería, contra Manuel Sanchez Amat y otros, sobre atentado.—Abogados, Sres. D. Julián Portal, D. Francisco Coromina, D. Miguel Naveros y D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Mariano Viciana.

Miércoles 20.—Idem de Almería, contra Manuel García Siles, sobre hurto.—Abogados, señores D. Miguel Naveros y D. José Espinar; procuradores, Sres. D. Fernando Grisolia y D. Juan Villaspesa.

Jueves 21.—Idem de Almería, contra Francisco Sanchez Galdeano, sobre disparo.—Abogado, don Bruno Vives; procurador, D. Miguel Puertas.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Onofre Cañizares Sala y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Francisco Rovira y don Eulogio Romay; procuradores, señores D. Luis Iribarne y D. Salvador Navarro.

Sábado 23.—Idem de Gergal, contra José García y consorte, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Joaquin Lopez Perez y D. Miguel Naveros; procuradores, Sres. D. Carlos Gimenez Orozco y D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Gomez Gomez, sobre atentado.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Sección segunda.

Lunes 18.—Causa del Juzgado de Purchona, contra Juan Plaza Lopez, sobre atentado por explosivo.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Berja, contra José Fuentes Lirola, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Catalina Perez Martinez, sobre robo frustrado.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Iribarne.

Miércoles 20.—Idem de Velez-Rubio, contra Florian Liñan Lacal, sobre tentativa de violación.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Jueves 21.—Idem de Velez-Rubio, contra Pedro Gomez Alcázar, sobre homicidio.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Laureano Muñoz.

Viernes 22.—Idem de Velez-Rubio, contra Juan José Uclés y otro, sobre homicidio y disparo.—Abogados, Sres. D. Francisco Rovira y D. Julián Portal; procuradores, Sres. D. Antonio Fernandez Burgos y D. Trinidad Gimenez Segura.

Libros recibidos.

El célebre Alfonso Daudet, en su gracioso libro «Tartarin de Tarascón», puso de relieve la parte extravagante y ridícula del carácter provenzal con sus exageraciones, sus grotescas fanfarronadas y sus extravagancias.

La deliciosa pluma de Mario Ucherd nos da en «Mi Tío Barbesou» una nueva encarnación del tipo provenzal, mucho más natural

y simpática. Barbassou aparece á nuestros ojos como un héroe legendario, pero rodeado de una atmósfera de originalidad natural y sencilla al mismo tiempo, que no choca con los sentimientos del lector á pesar de lo extravagante de sus aventuras.

Al mismo tiempo, el autor ha dispuesto con el mayor ingenio, alrededor de su famoso protagonista, una acción verdaderamente extraña en que aparece el curioso contraste de la vida oriental con los refinamientos de nuestra existencia civilizada, y en la que figuran como principales personajes Andrés de Peyrade, sobrino de Barbassou, y la joven odalisca Konye Gul. Los amores de Andrés y de Konye Gul, que se inician en la intimidad del harén, llegan á adquirir carácter trágico que excita el más vivo interés y tienen feliz desenlace. Los dramáticos episodios del raptó de Konye Gul por su madre, de un encierro en un convento griego, de su evasión y de la persecución de Daniel, hacen de esta novela uno de los más interesantes libros de aventuras.

A todo esto se une lo elegante y literario del estilo, las originales teorías del autor y lo notable de las ilustraciones. En resumen, «Mi Tío Barbassou» es un cuento de las «Mil y una noches» que se desarrolla bajo el hermoso cielo de Provenza y en medio de los refinamientos de la vida parisense.

El conocido literato granadino D. Miguel de Toro Gómez ha traducido esta obra. Desde todos los puntos de vista, el texto castellano iguala al francés.

«Mi Tío Barbassou» forma un elegante tomo de más de 800 páginas, esmeradamente impreso en papel satinado, con abundantes ilustraciones y con una artística cubierta á dos tintas. Precio, 4 pesetas. (P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid).

Se acaba de publicar un «Manual elemental teórico-práctico de la locomotora», por Bartolomé Cervero y Acuña, que ha de prestar un servicio manifiesto á los aprendices de maquinista, maquinistas, y, en una palabra, á todos los que necesitan conocer perfectamente el funcionamiento de las locomotoras de todas clases hoy existentes. El objeto del autor al publicar estos apuntes, ha sido ofrecer á sus compañeros un manual que en pocas volúmenes y, por consiguiente, poco coste, recopile lo mejor que se ha escrito sobre el particular en España y en el extranjero, que pueda suplir en lo posible estas publicaciones, difíciles de adquirir y estudiar, ya por ser costosas, ya por estar escritas en idiomas extranjeros, ya por estar agotadas sus ediciones.

Teniendo en cuenta que el principal estudio teórico que debe dominar el maquinista es el de la distribución de vapor, no ha dudado en empezar por este punto y tratarlo con la extensión y detenimiento que requiere, todo lo más metódico y práctico posible, así como la teoría de las máquinas de Compound, estudio interesante y de actualidad.

Divide su obra en tres partes: en la primera, «Teoría de la distribución», estudia las distintas formas de distribución, normal, con avance y recubrimiento, tanto exterior como interior, con problemas y ejemplos de distribución. En la segunda, «Mecanismo de arrastre de la corredera», describe el arranque ó puesta en marcha de una máquina, según las diversas posiciones de una corredera, la distribución de colisa de Stephenson, la de Gocch, Allan Marshall, etcétera, el arreglo y verificación de la distribución, el contravapor, etcétera. El capítulo III «Estudio de los órganos del mecanismo motor», trata del cilindro, espejo, lumbreras, émbolo, etc.; del engrase y de los varios sistemas de engrasadores, de las averías en marcha y aislamiento de un lado de la máquina. La cuarta parte trata exclusivamente de las «Máquinas de Compound», de sus inconvenientes y ventajas, de su mecanismo y funcionamiento en simple y en Compound.

Esta obra forma un tomo de 282 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto, y se vende, en rústica, 2 pesetas, y en tela, 3,50. (P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

No faltan obras cuyo objeto es hacer admirar al lector las maravillas de la electricidad; hay otras más prácticas que hacen resaltar las numerosas aplicaciones que se pueden hacer de la electricidad en la vida doméstica; pero ninguna ha satisfecho nunca al verdadero aficionado, porque después de ha-

berlas leído no ha encontrado en ellas lo que buscaba, es decir, el medio de hacer por sí mismo todo aquello de que ha leído las descripciones.

Hacia falta un libro que hiciera amar la electricidad, vulgarizando sus aplicaciones, llenando la laguna que existe en las obras relacionadas con esta ciencia.

El objeto de los autores de la «Guía práctica del Aficionado Electricista», Sres. Keignart y R. Yésares, ha sido guiar al aficionado en los primeros pasos de su carrera de electricista, enseñándole la manera más sencilla de fabricar los aparatos elementales; después de una descripción que le pondrá al corriente de nociones indispensables para la inteligencia de la obra, pasan revista á los generadores más simples de electricidad: pilas primarias y secundarias; sus aplicaciones: electrolisis, luz, señales, etc. Viene á seguida la descripción de los aparatos más interesantes y los más útiles, que el aficionado podrá construir con un modesto instrumental. En fin, el lector encontrará sobre cada materia datos precisos que le ayudarán en todas las operaciones en que deba usar su iniciativa personal.

Será de gran utilidad para todos los que deseen hacer instalaciones de luz eléctrica, colocar timbres ó teléfonos, construir acumuladores, pilas, teléfonos, bobinas Ruhmkorff, etc.

La obra, impresa en buen papel, forma un voluminoso tomo de cerca de 800 páginas, ilustrado con 810 figuras, y se vende al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. (P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid).

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 15

Por D. José Andrés Berenguel, se ha solicitado la propiedad de 22 pertenencias mineras, con el nombre de «Mi Angelita», de mineral de hierro, paraje Peñones de Tremendo y en esta de Juan Güil, término de Rágol.

—Notificación al autor del registro minero «Demasia á Moro Tarfe», D. Juan Baeso Castillo.

—El Juzgado Municipal de Huelga-Overa anuncia la subasta de varios trozos de tierra; el de Instrucción de Vera, llama á Francisco Campos Pérez; el de Andujar á D. Fernando Alonso Soler, y el de Almería á Pilar Gómez García.

—El Ayuntamiento de Enix publica la tarifa de arbitrios extraordinarios; el de Canjáyar la lista de los que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores, y el de Bayarque que ha terminado el reparto de consumos.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de minas desde el 23 del actual al 2 de Marzo próximo.

—Sección no oficial.

EXTRACTO DEL DIA 16.

El Gobernador civil da cuenta de haber sido elevado á la Superioridad un recurso interpuesto por D. Salvador Soler Flores, contra la última elección de concejales celebrada en Darriacal.

—Por D. Antonio Elacinas García se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «La Mariquita», de mineral de hierro, paraje cerro de la Miñilla de la Solana, término de Lubrin; por D. Andrés Aguilera Fernandez, 20 idem nominadas «El lobo Cano», de mineral de plomo, paraje Solana de los Gollos, término de Fondon, y por D. Francisco Ford, 30 idem, con el nombre «El Prodigio», de mineral de hierro, paraje el Faracín, término de Alboloduy.

—Notificación al autor de registro minero D. José Molina Yebra.

—Circular de la Delegación de Hacienda imponiendo una multa de 100 pesetas á varios Ayuntamientos que no han remitido los repartimientos de rústica y urbana.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia la vacante de practicante del Cabo de Gata; el de Santa Fe publica la tarifa de arbitrios extraordinarios; el de Carboneras la lista de compromisarios para Senadores; el de Rágol la vacante de médico titular, y el de Macael el pliego de condiciones para la subasta de espartos de aquellos montes.

—Sección no oficial.

La Penitenciaría vacante.

Ayer por la mañana continuaron en la Catedral los ejercicios de oposición á la Penitenciaría vacante en nuestra Basílica.

El Sr. Peralta Valdivia, á quien tocó en suerte del Evangelio de San Mateo, el capítulo que trata de la milagrosa curación de la hemorroida y resurrección de la hija de Jairo y después de exponerlo literalmente, desarrolló la proposición siguiente, que compendiamos en estas palabras: «Grandes han sido los beneficios hechos por Dios á la Humanidad, la cual, en las diversas épocas de su existencia, á los carismas divinos, ha correspondido con monstruosa ingratitud.»

Acercas de este punto, malamente recogido en nuestras impresiones, teniendo en cuenta la infinita serie de consideraciones que acerca de él hizo el orador, antes de entrar, en realidad, en el fondo del tema, el Sr. Peralta dió ayer una prueba gallarda de su gran sabiduría y de su hermosa oratoria.

El asunto que expuso ofreciese ancho campo para hacer galas de su profundo saber, y así, el ilustrado sacerdote, manifestó ante el auditorio como verdadera autoridad en conocimientos teológicos, filosóficos y físico-químicos, tocando con admirable acierto los extremos relacionados con el desarrollo de la filosofía contemporánea y atacando energicamente las doctrinas de Kant, de los escépticos y positivistas modernos, á quienes presentó en toda la impetencia de los sistemas ó ideas que preconizan para la resolución de los problemas que hoy preocupan á los más notables pensadores del mundo y poniendo en frente de aquellos los hermosos principios de la filosofía cristiana. Hablando de los incrédulos del día, hizo resaltar el hecho innegable de que al negar las cosas del orden sobrenatural, no proceden por convencimiento íntimo, sino que niegan por ignorancia; dándose el caso de que esos mismos incrédulos de cosas sobrenaturales, en presencia de fenómenos que al alcance de su razón se hallan, tampoco llegan á explicar las causas determinantes de los mismos, sacando la consecuencia indubitable de que al negar porque no comprenden lo sobrenatural, también deberían negar lo natural para ellos no alcanzado.

Rindiendo un justo tributo de equidad, debemos consignar que el trabajo oratorio del Sr. Peralta, aparte de lo substancial y profundo del fondo, fué en la forma un labor digno de los mayores elogios, por lo abundante de las figuras y las innumerables galanuras del lenguaje.

Después subió á la Cátedra el Sr. D. Aurelio Plaza, para exponer, como punto que le tocó en suerte, el capítulo del Evangelio de San Lucas que hace referencia á la parábola que Jesús expusió á un fariseo, con ocasión de preguntar este al Maestro, cuál era el prójimo á quien él debía amar.

El Sr. Plaza en su trabajo hizo una hermosa homilía de la parábola citada, pues expuso los diversos sentidos, que al entender de los Santos Padres y sentir de la Iglesia, tienen todas y cada una de las palabras contenidas en las afirmaciones del Divino Maestro, demostrando también bastante acierto en las reglas de Sagrada exégesis, y teniendo párrafos de verdadera brillantez oratoria, como aquel en que puso de manifiesto la constancia de la Iglesia y la firmeza de su doctrina en medio de las múltiples y encañizadas persecuciones de que ha sido objeto, en el transcurso de los veinte siglos que lleva de existencia.

Mañana lunes actuarán el Doctor Sr. Munuera, exponiendo el capítulo del Evangelio que trata de la Transfiguración de Cristo en el monte Tabor y el Licenciado señor Muñoz Rode, la parábola de «Las vírgenes prudentes y las vírgenes locas».

DE AGRICULTURA.

El enterramiento de los estiércoles.

A fin de que puedan descomponerse los elementos nutritivos de los estiércoles de cuadra, es necesario que sean lúbricos y absorbidos; el estiércol debe descomponerse. A tal efecto, la presencia del aire se hace indispensable, ya que la mayoría de los microbios de la putrefacción son «aerobios», esto es, que necesitan aire para desarrollarse. Por tales motivos, los estiércoles enterrados profundamente, se descomponen con dificultad y por lo tanto nutren á los vegetales de un modo muy imperfecto. El enterramiento superficial de los estiércoles, especialmente en las tierras compactas, favorece su descomposición y su acción fertilizante.

Cuando los estiércoles se entierran profundamente, al abrigo del aire se forman principios tóxicos dañinos á las plantas, por lo cual, sin duda, se ha observado que, si con el estiércol de cuadra se abonan frutales y se entierran aquellos con alguna profundidad, más bien perjudican que benefician á aquéllos. En estos casos mejor es el empleo de estiércoles muy descompuestos íntimamente mezclados con la tierra que debe llenar los hoyos.

La poda verde.

Debe practicarse en casi todas las viñas la despampanadura ó la envoltura de los sarmientos al alambre, como se hace en otros países.

Es muy necesaria la poda verde porque hay muchísimas cepas de todas las variedades de uva, que tienen una exuberancia de racimos ó de sarmientos.

La poda verde hay que hacerla según la fuerza ó vigor que tiene la cepa.

A una cepa que sea muy vigorosa y emboscada, con la tijera primeramente se quitarán todos los sarmientos que salen del tronco viejo de la cepa, que se les dice comunmente «chupones», después se cortan la mayor parte de los sarmientos de los cargadores á la tercera yema después del racimo y se dejan enteros sin cortar solamente los que deberán servir para cargadores el año venidero.

Con esta operación se evitará la coladura de la uva, la cual podrá crecer más sana evitándose el oidium (comunmente «quintal»), siendo más fácil la azufración.

A una cepa que sea raquílica, y que tenga exuberancia de racimos, hay que quitarle con la tijera un 20, 30 y 40 por 100 y también más porque no haciendo esta poda verde radical, se perderá toda la uva, y para el año venidero la cepa no tendrá sarmientos buenos para cargadores ó se obtendrá uva que no podrá tener una graduación de azúcar suficiente para dar un buen vino.

Unos datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos 174, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'48. Defunciones 147, clasificadas del modo siguiente: Viruela 12, sarampión 1, difteria y erup 1, gripe 1, tuberculosis 11, enfermedades del sistema nervioso 21, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 60, ídem digestivo 18, ídem genito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 3, senectud 9, muertes violentas 2, otras enfermedades 13, resultando una mortalidad de 2'94 por 1.000 habitantes.

Reclamados.

La Guardia civil de los puestos de Veloz-Blanco y Cuevas, han detenido á dos sujetos llamados Felipe Merlos Belmonte y Juan Egea Pérez, el primero reclamado por el Juzc de aquel partido y el segundo por el de Totana (Murcia).

Una nueva industria.

La prensa de Málaga, se ocupa con gran encomio de una nueva fábrica de cementos establecida en aquella población, con los adelantos descubiertos hasta ahora en Alemania.

Dieha industria á juzgar por las ventajas que la nueva fábrica ha de ofrecer á los propietarios y maestros descubiertos hasta ahora en Alemania.

Una desgracia.

Ayer al mediodía se recibió en el Gobierno un telegrama del jefe de la estación de Gergal, dando cuenta de que el tren 105 había arrollado á las 8'25 de la mañana en aquella estación al mozo Antonio Rodríguez Hernandez, dejándolo muerto en el acto.

Notas mineras.

Don Lucas Almécija, vecino de Almería, ha solicitado del Gobernador la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Vulcano», en término de Serón.

Don Enrique García Oña ha renunciado la propiedad del registro número 29.978, de Almería.

Don José González ha presentado en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro número 30.024, de Bañares.

El Gobernador apercibe á los duñeros de los registros «Santa Bárbara», «Monte Bravo», «Luisito», «El Heraldo» y «Santo Tomás», de los términos de Lubrin y Pulpi, que deben presentar á la mayor brevedad las cartas de pago de dichos expedientes.

Han sido admitidas por el Go-

El vinagre para curar la enfermedad de la goma en los árboles.

Leemos: «Hace cuarenta años que vimos un entivador que para curar los chancros de sus manzanos preparaba una pasta compuesta de limón y vinagre. Recientemente, en un artículo de una publicación hortícola de Suiza, vemos que M. Boder Brodersen preconiza el vinagre para el tratamiento de la goma de los ciruelos, de los melocotoneros y los chancros de los manzanos. Después de haber limpiado con mucho cuidado las llagas sirviéndose de un cuchillo, el autor del tratamiento las empapa dos veces consecutivas con vinagre, al que adiciona una tercera parte de agua, y recubre luego las llagas; asegurando el que por este procedimiento la cura es segura y las llagas se cierran muy pronto.»

VA A HUELGADES.

SECRETO DE MUERTE.

De una pena el dolor fiero á la muerte me condena, debiendo callar la pena y disimular que muero.

Y para aumento de enojos en esta pelea ruda, ha de estar la lengua muda y tener ciegos los ojos.

Tanto, que porque no quepa que amor descubra sus tiros, hasta he de ahogar mis suspiros, porque el viento no lo sepa.

Haciendo en esta ocasión, para mayor sufrimiento, ignorar al pensamiento lo que sabe el corazón.

Ya pues, que al mal en que vivo, no hay un remedio que acierte, déme mi dolor la muerte, y nadie sepa el motivo.

JERÓNIMO H. CALLES.

GACETILLAS.

Al Gobernador.

Aquí, que siempre nos estamos quejando de la escasez de agentes de orden público, se viene dando el caso frecuentísimo de que dos de los que prestan servicio, y no asignados por cierto á diligencias secretas, vistan de paisano, lo cual como no pueda menos de comprender el Sr. Salvador Celades, viene á trastornar el servicio, presentándolos á los ojos de los demás compañeros como privilegiados dentro de sus funciones y sin distintivo alguno para el caso en que tengan que intervenir en cualquier contienda, riña ó alboroto.

Esperamos que el Gobernador,

atendiendo nuestras indicaciones, haga que esos agentes de su autoridad vistan el uniforme como sus otros compañeros; para que no haya distinciones en la corporación y puedan en un momento dalo hacer valer sus derechos como tales individuos de orden público, que hoy pocos son los que los conocen.

Otra hueiga.

Ayer se recibió en el Gobierno un telegrama de Béires, participando haberse declarado en huelga los obreros de aquel distrito minero.

La actitud de estos es pacífica. La Guardia civil ha salido para aquel punto.

Aunque en el telegrama no se especifican las causas del paro, es de suponer que obedezcan á que los directores de las empresas mineras no quieren reconocer á los proletarios los derechos á la Asociación.

Nuevo Cónsul.

Nuestro particular amigo el ex-Alcalde D. Antonio González Egea, ha sido nombrado Cónsul en esta plaza de la República del Perú.

Enviamos al Sr. González Egea nuestra enhorabuena.

Título.

Se ha recibido en el Gobierno el título de Licenciado en Derecho, expedido á nombre de D. Emilio Barrón y Egea, de Oñala de Castro.

Plaza de toros.

Esta tarde hará otra ascensión en el globo «Relámpago», en la plaza de toros, el célebre y arrojado negro Ojeda.

Después será estoqueado un novillo por el popular aficionado Juan «de Invierno».

Acuerdo.

La Sociedad de Hierros y Metales en su última sesión, ha acordado celebrar las Juntas los viernes de cada semana, en lugar del sábado como hasta aquí venían teniendo lugar.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos 174, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'48. Defunciones 147, clasificadas del modo siguiente: Viruela 12, sarampión 1, difteria y erup 1, gripe 1, tuberculosis 11, enfermedades del sistema nervioso 21, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 60, ídem digestivo 18, ídem genito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 3, senectud 9, muertes violentas 2, otras enfermedades 13, resultando una mortalidad de 2'94 por 1.000 habitantes.

Reclamados.

La Guardia civil de los puestos de Veloz-Blanco y Cuevas, han detenido á dos sujetos llamados Felipe Merlos Belmonte y Juan Egea Pérez, el primero reclamado por el Juzc de aquel partido y el segundo por el de Totana (Murcia).

Una nueva industria.

La prensa de Málaga, se ocupa con gran encomio de una nueva fábrica de cementos establecida en aquella población, con los adelantos descubiertos hasta ahora en Alemania.

Dieha industria á juzgar por las ventajas que la nueva fábrica ha de ofrecer á los propietarios y maestros descubiertos hasta ahora en Alemania.

Una desgracia.

Ayer al mediodía se recibió en el Gobierno un telegrama del jefe de la estación de Gergal, dando cuenta de que el tren 105 había arrollado á las 8'25 de la mañana en aquella estación al mozo Antonio Rodríguez Hernandez, dejándolo muerto en el acto.

Notas mineras.

Don Lucas Almécija, vecino de Almería, ha solicitado del Gobernador la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Vulcano», en término de Serón.

Don Enrique García Oña ha renunciado la propiedad del registro número 29.978, de Almería.

Don José González ha presentado en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro número 30.024, de Bañares.

El Gobernador apercibe á los duñeros de los registros «Santa Bárbara», «Monte Bravo», «Luisito», «El Heraldo» y «Santo Tomás», de los términos de Lubrin y Pulpi, que deben presentar á la mayor brevedad las cartas de pago de dichos expedientes.

Han sido admitidas por el Go-

bernador la propiedad de los registros mineros siguientes: «La Resurrección de Lázaro», término de Gergal, de D. José Muñoz Laserna.

«Fernandez Zamora», id. de Bayarcal, de D. Juan Fernandez.

«Mi Pepa», id. de Nijar, de don José Manuel Garcia Perez.

«El Centinola», id. de Sorbas y Tarre, de D. Leonardo Lopez Miras.

«Jesús Soler», id. de Turre, de D. Jesús Soler Flores.

«Esta va de veras», id. de Cuevas y Huelgal Overa», de D. Manuel Garcia Arqueros.

«15 de Noviembre», id. de Pechina, de D. José Linares Güil.

Por renuncia de sus respectivos dueños, han sido declarados francos y registrables los terrenos de las minas «Doctor Robert», «Nueva Esperanza», «Riqueza vistas», «Carmen», «Dolores», «León XIII», «San Ildefonso» y «El descanso», en términos de Velez-Rubio las primeras y Rioja la última.

Del 10 al 17 de Marzo próximo, el personal facultativo de minas llevará á cabo la demarcación del registro «Rosita», enclavado en término de Tabernas y propiedad de D.^a Dolores Clemente Baeza.

Reunión.

Hoy á las dos de la tarde debe reunirse en Junta General el Consejo de Administración del Monte de Piedad, para ocuparse, entre otros asuntos, del relacionado con la adquisición de otro edificio donde trasladar las dependencias y almácenos de aquella benéfica institución.

La Compañía Inglesa de Seguros L.A. GRESHAM concede «treinta días» de gracia para el pago de las primas, sin cobrar intereses de demora, siendo esta condición tan liberal que, aún falleciendo el asegurado dentro de dichos treinta días de gracia sin haber satisfecho la última prima vendida, la Compañía paga el capital asegurado.

Se dan condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

En Almería facilita información y prospectos el Sr. D. Trinidad Giménez, calle Obispo Orberá número 6.

Catedrático.

Desde Granada ha marchado á Madrid el catedrático de aquella Facultad de Derecho, nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Torres Campos, que va á formar parte de la comisión que ha de enterter en la demarcación de los límites de Venezuela.

Acuerdo confirmado.

La Federación de Sociedades obreras de Almería, en su reunión de anoche, ha confirmado la actitud de los federados de declararse en huelga, mientras no se reconozcan á los obreros de Beires el derecho á la Asociación.

La huelga, pues, en esta capital sigue, respecto de los Asociados de Almería, pero el vapor que ha venido á nuestro puerto consignado á la sociedad «Mines de Beires» se está cargando con algunos obreros asociados no conformes con la huelga y otros sin asociar.

Autorización.

Por el vecino de Doña María, D. José Molina Rodríguez, se ha solicitado la autorización oportuna para construir en el paraje llamado «Oerrón» de aquel pueblo y próximo, en menos de 20 metros, á la zona del ferrocarril de Linares, una casa-cortijo para dedicar-la al albergue de viajeros y caballerías.

Compañía.

Anoche debutó en el teatro Cervantes, de Granada, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Guardon y Palacio, que ha estado actuando en nuestro coliseo de Variedades una corta temporada.

Un peligro á cada paso.

No basta, por lo que se vé, que la prensa continuamente y el vecindario en número considerable, produzca diariamente quejas muy justificadas acerca del estado en que se encuentran la mayor parte de las calles de Almería.

Por donde quiera que se transita hay motivos más que sobrados para censurar la gestión del Municipio en todo lo que se relaciona con el saneamiento de la capital, cuyo aspecto no puede revelar mayor abandono, pues á cada paso se encuentra un peligro ya para la salud, ó de dar una caída de graves consecuencias.

Infinidad de calles podríamos citar donde el piso y los barrizales y los baches son innumerables, pregonando el olvido y la desidia del Municipio, y demostrando cuán inútil es ese llamado cuerpo de policía urbana.

E to no puede seguir así, y to-

da vez que los encargados de corregir tales deficiencias hacen oídos de marcadó á las repetidas quejas del vecindario, hemos de dirigirles á la primera autoridad civil, cuyos buenos deseos en orden á este asunto nos constan, para que interponga su gestión cerca de la Alcaldía, á fin de que mejor en lo posible el estado en que se halla la población.

Vacunación.

Todos los días de 1 á 3 en el Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Bonificación á los escolares ó grupos de familia. Se emplea linfa Suiza, reciente, garantizada y sin inoculaciones peligrosas. Calle Alvarez de Castro número 6, y á domicilio.

De regreso.

En el tren-correo regresará hoy de Madrid el ex-Senador del Reino D. Guillermo Verdejo Ramirez, que recientemente ha sido nombrado jefe del partido liberal en capital.

Sus muchos amigos políticos y particulares le preparan un buen recibimiento.

De humanidad.

Se nos dice que en la casa que existe en la huerta de Santa Rita y que está habitada por varias familias, se encuentran cuatro ó cinco niños atacados de viruela.

Esperamos que el Sr. Gobernador civil ordenará el traslado de esos enfermos y la desinfección de las habitaciones en evitación de que esa traidora y asquerosa enfermedad, tome más incremento que el que tiene.

Esos niños son hermanos, y se hallan en la mayor miseria, careciendo de alimento y de ropas de cama.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, estaba señalado ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Veles-Rubio entre D. Francisco Fernandez Lopez y D.ª María Isabel Reche Navarro, sobre pago de cantidad.

Café España.

El baile de máscaras que había anunciado para esta noche, no se efectúa, y en su lugar se darán dos funciones de variedades, siendo la primera por la tarde, de 3 á 4; y de 8 á 11 de la noche la segunda.

ENTRADA AL CONSUMO.

Se alquila la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo. Razón, Príncipe 56, principal.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

La mejor de Europa: la que todos pretenden imitar: la que compran en grandes cantidades muchos perfumistas para envasarla y venderla muy cara como marca de sus casas. Única reconocida entre todas las europeas como de higiene irreprochable por el IX Congreso de Higiene internacional y por la Exposición Farmacéutica Nacional con 2 primeros premios. Desde 3 rs. frasco. Por 4 litros en garrafón, 16 ptas. Puerta del Sol, 5, ó estación franco gastos.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PRESAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Píao, 6, Barcelona.

Las GOTTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Telas Rivas y Braguá, Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

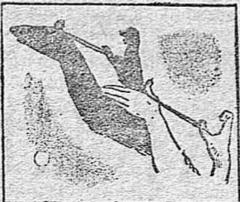
En un cinematógrafo: Durante la presentación de los cuadros se descomponen el aparato y la tela se queda á oscuras. El individuo que enseña las vistas, sin perder la serenidad, exclama: «¡Combate de negros en el interior de un túnel!»

Entre andaluces: «Data de tan antiguo mi linaje que cobro rédito de un préstamo que hizo uno de mis antepasados á Colón antes de partir para América.»
—Pues yo lo cobro de un pres-

tamo que mis antecesores hicieron á los Reyes Magos para emprender su viaje á Belén.

Solución á la charada en acción de ayer: Romanones.

SILUETA CON LAS MANOS.



El jockey y su caballo.

Juzgado Municipal

DIA 16. NACIENTOS.

Francisco Lorenzo Morales, Encarnación Rodriguez, Francisco del Aguila Ubeda, María del Carmen Oriand Jimenez y Cristóbal Carretero Padilla.

DEFUNCIONES.

María Gracia Ramirez Navarro, Marcelino Andújar Baena, María Santaella Lopez y Lorenza Beraza Marin.

CASAMIENTOS.

Fernand Miralles Expósito con Isabel Ruano Ubeda.

Movimiento de buques.

DIA 16. ENTRADOS.

Vapor «Marie Louise», de Orán, con carga general y 46 pasajeros. Idem «Numancia», de idem, con idem y 35 pasajeros. Idem «Hebe», con idem, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Hebe», para Cartagena. Id. «Velarde», para Barcelona. Balandra «Joven Vicenta», para Aguilas. Vapor «Ural», con mineral de hierro, para Middlesbrough. Id. «Warnon», para Cartagena.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó más, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá Pl. San Miguel, 1, Barcelona (B) acompañando á la carta treinta céntimos en sellos de franqueo. Faltan agentes representantes.

Vapor Jáltiva.

Saldrá de este puerto el día 18 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Gno.

Saldrá el día 20 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el 21 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamos, Cotte y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

PARA ORAN

Vapor «Numancia». Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles también directo. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña. Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

Vapor para Orán.

El MARIE-LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerós y Serralta, Anden de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Conferencia política.

Madrid 16, 13. Dícese que esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Moret y Conde de Romanones, sobre la reorganización del partido liberal.

También se dice que es seguro que el Sr. Conde acata la jefatura del Sr. Moret.

El ministro de Marina

(A las 14.)

Telegrafian de Cádiz que esta mañana ha visitado el arsenal de la Carraca el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Esta tarde dicen que revisará los buques que en dicho arsenal se encuentran reparándose.

Poeta fallecido

(A las 14'30.)

Dicen de Roma que anoche falleció el notable poeta italiano Carducci.

Se lehará un suntuoso entierro.

Sobre el nombramiento de Alcalde de Almería.

(A las 15.)

En el número de hoy de «El Imparcial», se hacen comentarios sobre la destitución del Alcalde de Almería Sr. Perez Gallardo.

Califica lo hecho de un atropello, pues dicho señor no había presentado la dimisión de expresado cargo.

La firma de hoy.

(A las 15'30.)

Se ha firmado hoy por el Rey el ascenso de varios generales.

También se han firmado otros asuntos de escasa importancia.

Las elecciones y las Cortes.

(A las 16.)

El jefe del Gobierno señor Maura, ha dicho que las elecciones de Diputados se celebrarán rápidamente y se reunirán enseguida las nuevas Cortes.

Mejoría de Montero Rios.

(A las 16,30.)

El ex-Presidente del Consejo Sr. Montero Rios se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que viene padeciendo desde hace varios días.

Contra el aumento de las céduas.

(A las 17.)

Telegrafian de Barcelona que varias Sociedades, comerciantes y muchos particulares han acordado no adquirir este año la cédula personal si se cobra con el aumento sin suprimir los consumos.

Los obreros radicales.

(A las 17'40.)

Mañana domingo se celebrará en Barcelona un mitin, organizado por los obreros radicales, para conmemorar el aniversario de la huelga general que sostuvieron el año 1902.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales. Precios económicos.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas. Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42. Oficinas, Arapiles 4.

De Marruecos.—Correspondencia robada.

(A las 18.)

Un despacho de Tánger, dice que las tropas imperiales han cercado la aldea de Rodadoja, con objeto de recuperar tres sacos de correspondencia que fueron robados de un correo francés.

La operación estuvo torpemente dirigida, y en ella murieron cinco soldados.

El asesinato del guardia Clarós.

(A las 18'25.)

Ha terminado en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Vicente Hernandez, autor del asesinato cometido en la persona del guardia de seguridad Manuel Clarós Dominguez.

A la sesión de hoy ha asistido un público numerosísimo.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, por lo que el procesado fué condenado á la pena de veinte años.

Robo en una Iglesia.

(A las 19.)

En la iglesia de Torrejón de Ardoz se ha cometido un sacrilego robo.

Los ladrones despues de causar algunos desperfectos se llevaron todas las alhajas que tenían las imágenes y otros objetos de valor.

Comentarios sobre un Alcalde.

(A las 19'45.)

Está siendo muy comentado en los círculos políticos lo ocurrido con el Alcalde de Almería Sr. Perez Gallardo, que sin presentar la dimisión se ha nombrado al Sr. Perez Ibañez en su lugar.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-90. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 101-10. Londres á la vista, 27-46. París á la vista, 8-70.

Choque de buques.—Ahogados.

(A las 20.)

Telegrafian de Argel que un vapor alemán chocó esta mañana con una barca carbonera, hundiéndose ésta enseguida.

Han resultado veinte personas ahogadas.

Moret y Romanones.

(A las 21.)

Esta tarde han celebrado la conferencia que había anunciado, los Sres. Moret y conde de Romanones.

Este, después de hablar largo rato, acató la jefatura del primero.

El Conde cuando estaban discutiendo dijo en buena armonía que lo vencerá en algunos puntos que tiene el

Maniobras navales.

(A las 21'45)

Un telegrama recibido esta noche da cuenta de que continúan en aguas de Lagos las maniobras que están haciendo las escuadras inglesas.

Los Reyes las están presenciando desde un yate.

Más sobre el Alcalde de Almería.

(A las 23'30.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha dicho que enviará á los Tribunales el oficio en que aparece la dimisión del Alcalde de Almería Sr. Perez Gallardo, en la posibilidad de que sea falso.

El Sr. Perez Gallardo ha telegrafiado al ministro negando haya presentado la dimisión del cargo.

Apesar de esto, el Sr. Lacierva mantiene el nombramiento que ha hecho de Alcalde en favor de D. Eduardo Perez Ibañez.

PERPEN.

Casa de viajeros.

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental» San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas; todas las habitaciones con luz eléctrica, cocina excelente, comedores para familia con mesitas pequeñas.

Precio del hospedaje de 4 pesetas en adelante.

Doctor M. MARRIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Importante Sociedad

inglesa desea adquirir en compra ó arrendamiento cotos de minas de hierro y de cobre que ofrezcan gran porvenir. También comprará buenas minas de manganeso y antimonio.

Íntil presentar ofertassino ván acompañadas de planos de demarcación y labores y Memoria suscripta por Ingeniero.

Para informes, Antonio Burgos Belay, Minero 15.

Se desea comprar una casa de 500 pesetas. En esta imprenta informarán.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

Hambres para parrales.
Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro.—Carbones minerales
INFORMARA.
ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

HISPANIA.
Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.
Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.
DELEGACION EN ALMERIA,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

Frutales y plantas.
En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascada, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir una gran mesa, entre ellos el célebre paraíso uno y ciruelos japoneses, á precios muy baratos y plantas é ingertos de primera fuerza. Rosales de che á 0,50 uno.
Plantas de salón y jardín.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro en vigas, tabloncillos, tablones ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pisos portugués en tabloncillos, tablas, forro, ripias, alfangías, barrotos y travesaños para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseables. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entablados; armaduras y guijas de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrades, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

1907 AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS 1907

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3 Ptas con secante.	BUFETE ECONOMICAS 1-1,50 - 2-2,75 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	--	---------------------	---------------------

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1,75 el bote.

Boteria Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.
El Administrador,
ELAS FRANCO DE LA PUENTE

PLATERIA CHRISTOFLE
FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO Exposición Universal PARIS 1900
No envía franco al extranjero ilustrado

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS, CHERSTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE Y CA MANUFACTURA 56, RUE DE BONDY
En Almería, Ubaldeabad, BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXHASE LA MARCA DE FABRICA del midragon y el CHRISTOFLE sus letras Unica garantía para el comprador.

DÜRKOPP.-DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPERARIO

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DÜRKOPP.

DÜRKOPP-



CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaliar MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedaliar **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la **indestructibilidad** de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Para catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la recepción de un sello postal, que solamente á la Delegación General para España y Portugal:

DÜRKOPP & Co. A. G. BIELEFELD

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C^{ta}.

PIZARRO 8.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Por la asociación del hierro con el bicarbonato de sosa y ácido carbónico que reúnen estas aguas, resultan las mejores para la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías. Para purificar la sangre y como aguas de mesa, no tienen rival.

En Almería, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orbera, se venden á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Las propietarias, P. y E. Fernandez.

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purcheana.

LA PERLA ANTIGASTRÁLIGA DEL DOCTOR DELEADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todasaquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia FALAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebradras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PAREO DEL PRINCEPE 42.

Prof Brocos,
CONDE OFALLA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela) (con plancha dorada.)